

**Considerando** que es importante fortalecer e incrementar las acciones artísticas y culturales para garantizar un substancial incremento en nuestro capital humano con talento y de ésta forma las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, el Colegio de Bachilleres de Tabasco:

## CONVOCA

A todos los alumnos de planteles Escolarizados, Centros EMSaD y Bachillerato Intercultural a participar en el:

## Concurso Estatal de Canto

### BASES

I. ETAPAS Y FECHAS. Se desarrollará en 2 etapas:

1.1 Casting: Se realizará en el Auditorio del Colegio de Policía, el día 17 de agosto de 2011, a partir de las 9:00 horas debiendo portar uniforme y credencial que lo acredite como tal.

1.2 Estatal: Se llevará a cabo en el Auditorio del Colegio de Policías, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco; el día 26 de agosto de 2011, a partir de las 9 horas.

II. PARTICIPANTES.

Podrán participar alumnos (as) del 1° al 5° semestre, mismos que deberán contar con aptitud y vocación para el canto.

III. INSCRIPCIONES.

3.1 Se realizarán a partir de la publicación de la presente en el Departamento de Actividades Paraescolares, mediante un oficio firmado por el Director del Plantel y teniendo como fecha límite el día 12 de agosto de 2011, debiendo acompañar dicho documento de copia de kardex del alumno con fotografía sellada y credencial escolar.

IV. GÉNERO MUSICAL.

4.1 Las canciones a interpretar serán de música popular en idioma castellano a libre elección del participante.

V. MECÁNICA.

5.1 El orden de participación se determinará previo sorteo.

5.2 En la Etapa de Casting el cantante interpretará su canción a capella con un tiempo máximo de 3 minutos.

5.3 Los que resulten clasificados en la fase de casting podrán participar en la Etapa Estatal.

5.4 En la Etapa estatal el cantante podrá ser uso de pistas "no popurri" en idioma castellano, para lo que deberán presentar en CD grabado.

5.5 Todo participante tendrá una sola intervención con un tiempo máximo de 6 minutos.

5.6 En la Etapa Estatal el vestuario será a libre elección, que cumpla con las normas morales que la sociedad exige

VI. JURADO

6.1 Estará integrado por expertos en el arte del canto y su fallo será inapelable, se evaluará la intervención de los participantes, tomando en consideración los siguientes aspectos:

6.1.1 Afinación

6.1.2 Interpretación

6.1.3 Cuadratura

6.1.4 Vestuario (para la Etapa Estatal)

VII. RECONOCIMIENTOS.

7.1 Todos los concursantes recibirán una Constancia por su participación.

7.2 Reconocimiento a los tres primeros lugares de la Etapa Final Estatal.

7.3 El ganador de la Etapa Estatal se representante de los eventos que determine la Dirección General

VIII. TRANSITORIOS.

8.1 Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos oportunamente por el comité organizador y sus decisiones serán inapelables.

Villahermosa, Tabasco; Mayo de 2011

"Educación que genera cambio"



**Dr. Jorge Abdo Francis**  
Director General